

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12571** *Orden JUS/2259/2014, de 18 de noviembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Suárez a favor de doña Alejandra Romero Suárez.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Suárez, a favor de doña Alejandra Romero Suárez, por fallecimiento de su abuelo, don Adolfo Suárez González.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.